EVALUACION DE PROPUESTAS

1 CONSIDERACIONES GENERALES.

1.1 DELEGACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Jamundí Valle del Cauca, los integrantes del Comité Evaluador, nombrados mediante comunicación escrita por el gerente de **LA ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI**, los suscritos funcionarios y contratistas proceden a evaluar técnica, financiera y jurídicamente la propuesta presentada.

1.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI, tiene establecido el Estatuto de Contratación, acuerdo No. 6 del 19 de junio de 2025, que señala en el artículo 36. modalidades de selección a través de las cuales se efectuará la escogencia del CONTRATISTA, dentro de las que se encuentra la modalidad de: Convocatoria Pública, Solicitud Privada de Oferta, Contratación Directa, Adquisiciones Simplificadas y Otras Formas de Contratación.

En ese orden de ideas, la modalidad de selección del CONTRATISTA para contratar el servicio descrito en el objeto contractual del presente proceso contractual es la modalidad de: Contratación Directa,

Atendiendo la solicitud, y dentro del plazo establecido en la Solicitud de Oferta, se recibió la propuesta de: **PROMEDICAL SURGICAL POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Nit.** 901452373-1 Representante Legal FRANCISCO JAVIER CORDOBA PRADO con CC: 1.061.731.201 teniendo en cuenta, que de acuerdo con objeto y a las obligaciones contractuales el servicio requerido.

En ese contexto, para la verificación de los requisitos solicitados al oferente se designó el equipo evaluador de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESION
Técnico	Andrés Sandoval cortes	Subgerente científico
Financiero	Hernando afanador quintero	Subgerente financiero administrativo
Jurídico	Roberth J Valencia Escobar	Abogado- Profesional Contratista

1.3 PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LA ENTIDAD

SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS MEDICO QUIRÚRGICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN AMBULATORIA Y REHABILITACIÓN, PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, A TRAVÉS DE RECURSOS DE LA RESOLUCIÓN NO.1511 DE JULIO 24 DE 2026, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ

Para la prestación de los servicios ya enunciados de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias **LA ESE HOSPITAL PILOTO JAMUNDÍ,** ha estimado el valor del presupuesto oficial, por la suma de: **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($183.724.855)**

1.4 EVALUACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS

Para proceder con esta verificación se tiene en cuenta lo siguientes documentos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Solicitud de Oferta
3. Propuesta presentada por el Oferente

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT EMPRESA	VALOR TOTAL
PROMEDICAL SURGICAL POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	**Nit.** 901452373-1	**CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($183.724.855**

Es así como se puedo determinar, que el oferente presentó la propuesta de acuerdo con el presupuesto designado por la Ese Hospital Piloto Jamundí y a la solicitud enviada al oferente, adjudica por valor de: CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($183.724.855)

En ese orden de ideas y conforme a lo anterior, se procede a continuar con la verificación de los aspectos jurídicos y técnicos.

1.5 **VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS**

Nº	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE	
		SI	NO
1.	Propuesta económica	✓	
2.	Registro único tributario RUT	✓	
3.	Fotocopia cédula de ciudadanía de la persona natural	✓	
4.	Formato único de hoja de vida SIGEP (con fecha de expedición no superior a 30 días)	✓	
5.	Libreta militar (cuando aplique).	✓	
6.	Certificado de experiencia y/o contratos	✓	
7.	Certificación juramentada de bienes y rentas SIGEP (con fecha de expedición no superior a 30 días)	✓	
8	Certificado de afiliación EPS (con fecha de expedición no superior a 30 días)	✓	
9	Certificado de afiliación al fondo de pensiones (con fecha de expedición no superior a 30 días)	✓	
10	Formato declaración inhabilidades e incompatibilidades diligenciado por persona natural, a la fecha de suscripción. (Con fecha de expedición no superior a 30 días).	✓	
11	Cumplimiento requisitos de selección (idoneidad y experiencia), entre ellos: (i) certificaciones de experiencia; (ii) tarjeta profesional; (iii) antecedentes profesionales que lo requieran (abogados, contadores, psicólogos, entre otros).	✓	
12	Examen pre ocupacional (3 años de vigencia)	✓	
13	Certificados antecedentes disciplinarios, www.procuraduria.gov.co. (Con fecha de expedición no superior a 60 días).	✓	
14	Certificado antecedentes contraloría www.contraloria.gov.co. (Con fecha de expedición no superior a 60 días).	✓	
15.	Consulta antecedentes judiciales www.policia.gov.co. (Con fecha de expedición no superior a 60 días).	✓	
16	Certificado medidas correctivas RNMC www.policia.gov.co. (Con fecha de expedición no superior a 60 días).	✓	
17	Formato inhabilidades delitos sexuales www.policia.gov.co. (Con fecha de expedición no superior a 60 días)	✓	
18	Certificación bancaria.	✓	
19	Certificado Registro Alimentario Deudores Morosos – REDAM (con fecha de expedición no superior a 30 días)	✓	

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
	SI	NO
El Futuro contratista PROMEDICAL SURGICAL POR ACCIONES SIMPLIFICADAS **Nit.** 901452373-1 presento los requerimientos técnicos solicitado por la entidad	X	

3. VERIFICACION **DE EXPERIENCIA**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
	SI	NO
El Futuro **CONTRATISTA** PROMEDICAL SURGICAL POR ACCIONES SIMPLIFICADAS **Nit.** 901452373-1 presento los requerimientos los requisitos de experiencia solicitado por la entidad	X	

Por lo anterior, se recomienda el Gerente E.S.E. hospital Piloto Jamundí Facultada para contratar, acoger la propuesta presentada por el CONTRATISTA **COLOMBO FARMACÉUTICA S.A.S Nit.** 900.502.004**,** para la celebración del presente Contrato.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones de la plataforma SECOP II.

COMITÉ EVALUADOR

Firmado electrónicamente

_____
HERNANDO AFANADOR
Rol Financiero

Firmado electrónicamente

_____
ROBERTH VALENCIA ESCOBAR
Rol Juridico

Firmado electrónicamente

_____
Andrés Sandoval cortes
TECNICO

Proyecto: Roberth Valencia Escobar – Líder Jurídico
Reviso: Víctor Hugo Vidal Giraldo– Gerente